



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: AYUDA ECONOMICA LOC SERV PROFESIONALES

VISTO:

Lo dispuesto mediante Resolución Decanal RD-2023-493-E-UNC-DEC#FL, donde se autoriza el pago de una Ayuda Económica para el personal de esta Facultad que desarrolla sus funciones bajo la modalidad de Locación de Servicios Profesionales.

Y CONSIDERANDO:

La Ordenanza N° 05/13 del Honorable Consejo Superior,

Las reglamentaciones vigentes,

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Disponer el pago de la suma de **pesos diez mil (\$10000)** en concepto de Ayuda Económica para el personal que desarrolla sus funciones bajo la modalidad de Locación de Servicios Profesionales en esta Facultad, según el siguiente listado de beneficiarios:

Apellido	Nombre	DNI
Alessio Vides	Esbela Melisa	33832341
Brito	Julio Gonzalo	26370157
Galindez	Carla Ivanna	36233219
Laborde	María Yanina	31338195
Padilla	Agustina Belén	24629564
Quinteros	María Guadalupe	93127328

Art. 2º.- Comunicar y dar forma.